Popayán, 22/08/2022

Arquitecto
Eduardo Antonio Benavides Rosero
Subdirector Centro de Teleinformática y Producción Industrial
SENA Regional Cauca
La Ciudad

Referencia: Solicitud de cesión o de terminación por mutuo acuerdo de contrato Nº CO1.PCCNTR.3291769 del año 2022

De la manera más atenta solicito a usted la cesión del contrato Nº CO1.PCCNTR.3291769 del año 2022, a mi nombre, cuyo objeto es *"***PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARACTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR CONTRATISTA, IMPARTIENDO FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PRESENCIAL, A DISTANCIA Y VIRTUAL; EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN NIVEL TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, DEL CENTRO DE TELEINFORMÁTICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL, PERTENECIENTES A LA RED (O REDES) DE CONOCIMIENTO INFORMÁTICA, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE - CATASTRO - SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, EN LOS PROGRAMAS FIC SEGÚN LAS NECESIDADES DEL SERVICIO, EN EL O LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA DONDE SE LE ASIGNE POR LA ENTIDAD CONTRATANTE.***"* el cual finaliza el día 16 de Diciembre de 2022, a la profesional ANGELA MARIA GUANCHA MORENO identificado con el documento de identidad CC Nº: 36.950.812 de Pasto, a partir del día 23 del mes de agosto de 2022, en caso de que la persona referenciada para la cesión no cumpla con los requisitos por favor adelantar la terminación por mutuo acuerdo.

Agradezco la gran oportunidad que tuve de trabajar en el Centro de Teleinformática y Producción Industrial, esperando dejar una puerta abierta para cualquier nueva oportunidad de trabajo.

Atentamente,



José Luis Céspedes Acosta
C.C: 11.366.331 de Madrid Cundinamarca
Instructor
Correo: joseluiscespedesacosta@gmail.com
Nº celular: 310 8760870

Copia: Nelson Pino - Coordinador Académico
Supervisor(a) contrato